

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO MARCO DE LA OMS PARA EL CONTROL DEL TABACO

FCTC/COP10(6) 5 de febrero de 2024

Décima reunión (reanudada) Panamá (Panamá), 5-10 de febrero de 2024

DECISIÓN

FCTC/COP10(6) Solicitudes para obtener la condición de observador ante la Conferencia de las Partes

La Conferencia de las Partes (COP),

Habiendo examinado las solicitudes presentadas para obtener la condición de observador que se recogen en el documento FCTC/COP/10/3,

DECIDE, de conformidad con los artículos 30 y 31 de su Reglamento Interior y en cumplimiento de la decisión FCTC/COP8(1):

- a) otorgar la condición de observador a:
 - Alianza de ENT
 - Coalición América Saludable (CLAS)
 - Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina (IFMSA)
- b) denegar las solicitudes para obtener la condición de observador presentadas por las siguientes organizaciones:
 - A Non Smoking Generation
 - Elizka Relief Foundation
 - Energy Action Partners
 - International Network of Nicotine Consumers Organisations (INNCO)
 - International Tobacco Growers' Association (ITGA)
 - Joint Action on Tobacco Control 2 (JATC2)
 - Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA)
 - No More Butts
 - Somali Youth Development Foundation (SYDF)
 - The Volunteer Team Foundation for Humanitarian Action
 - Turkish Green Crescent Society
 - Work for a Better Bangladesh (WBB) Trust
 - Youth Foundation of Bangladesh (YFB)

(Primera sesión plenaria, 5 de febrero de 2024)